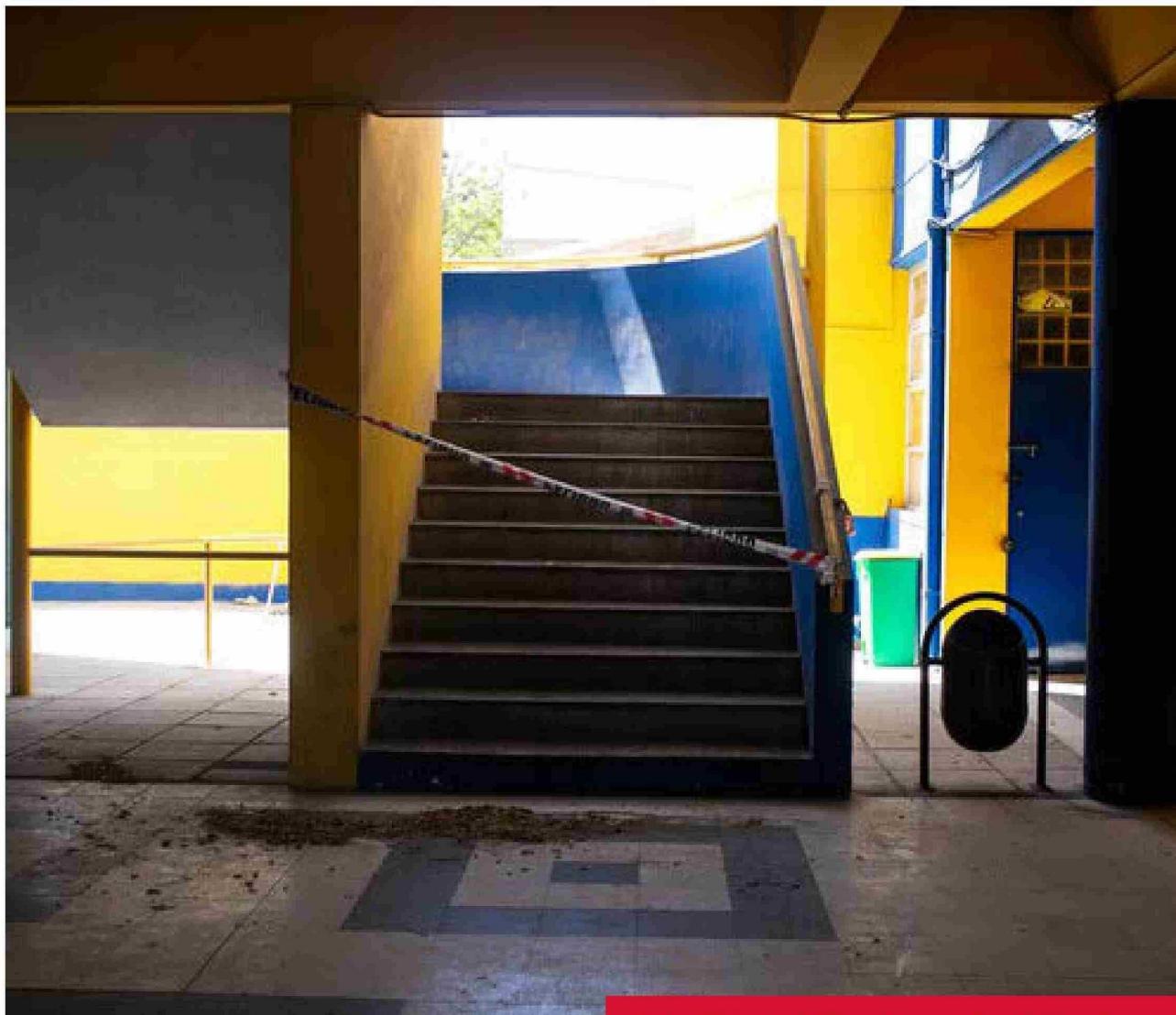


Continúa la crisis en el SLEP Atacama: renuncia la profesional que debía asumir la dirección tras la polémica fiesta de lujo



La jefa de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Atacama, **Ximena Sanhueza**, quien debía reemplazar al director ejecutivo del servicio Daslav Mihovilovic, tras su salida por la polémica fiesta de lujo en el casino de Copiapó, renunció al cargo al que llegó por Alta Dirección Pública (ADP).

Tanto el Ministerio de Educación como el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama habían informado que la profesora asumiría la subrogancia desde este lunes 12 de enero, pero la Dirección de Educación Pública (DEP) confirmó que **no alcanzó a asumir formal-**

mente. **Sanhueza argumentó problemas de salud para dejar el puesto**, pero seguirá en el SLEP por ser funcionaria de planta, tras haber sido traspasada desde el Municipio de Copiapó en enero de 2021.

Por orden de subrogancia, ahora le correspondería asumir el cargo de director ejecutivo al subdirector de Gestión de Personas, **Víctor Sánchez Serrano**, lo cual sería anunciado en los próximos días.

El nuevo director sería el octavo que ha tenido el SLEP Atacama desde su creación en 2021. De hecho, uno de los problemas que ha develado la crisis es el impedimento

Tanto el Ministerio de Educación como el Servicio Local de Educación Pública habían informado que la profesora Ximena Sanhueza asumiría la subrogancia desde este lunes 12 de enero, pero la Dirección de Educación Pública confirmó que no alcanzó a hacerlo.

de reemplazar al director ejecutivo de un SLEP, al haber sido nombrado por ADP.

Hace un año, en enero de 2025, el Mineduc celebró la aprobación de una ley que permite el **nombramiento excepcional de un nuevo director**, sin necesidad de pasar por ADP, cuando el cargo esté vacante o el titular no lo desempeñe durante 20 días corridos. Sin embargo, han pasado casi cuan-

tro años (46 meses, desde marzo de 2022) desde que el primer director ejecutivo del SLEP Atacama, Carlos Pérez Estay, fue **suspendido por un sumario en su contra**, y en la página de transparencia activa del SLEP aún figura como "director ejecutivo", con una remuneración de \$3.260.939 en noviembre pasado. El Mineduc señala que esto se debe a que el **proceso sumarial "aún no está totalmente tramitado"**.